



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**SANIPES**  
Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera

## II CONFERENCIA DE SANIDAD EN TILAPIA

**Día** Jueves 05 de diciembre 2019

**Lugar:** Cámara de Comercio de San Martín ( Jr. Manco Cápac N°196, Tarapoto, San Martín)

|               |  |
|---------------|--|
| 16:00 - 16:15 | Inscripción de participantes   |
| 16:15 - 16:20 | Palabras de apertura<br>MVZ. Muriel María Gómez Sánchez Orezzaoli<br>Sub Dirección de Sanidad Acuícola- SANIPES  |
| 16:20 - 16:40 | Resultados del proyecto de investigación "Identificación de los principales factores de riesgo asociados a la presencia de TiLV a nivel nacional"<br>MVZ. Muriel María Gómez Sánchez Orezzaoli |
| 16:40 - 17:40 | Implementación de Buenas Prácticas en Acuicultura y Bioseguridad como estrategia para prevenir la presencia de enfermedades en la producción de tilapia<br>Blga. Gina Armas de Conroy          |
| 17:40 - 18:00 | Uso de vacunas, inmunoestimulantes, probióticos y otros en acuicultura<br>Blga. Gina Armas de Conroy   |
| 18:00 - 18:30 | Rueda de preguntas   |
| 19:00         | Clausura   |

Ingreso Libre

## Gina Armas de Conroy

Master en Ciencias Biológicas | Patología  
Acuática, Columbia Pacific University, San  
Rafael, California  
correo: anig99@yahoo.com



Biólogo Pesquero, dedicada al área de la Sanidad Acuícola (diagnóstico, prevención, control, bioseguridad, buenas prácticas en acuicultura, taxonomía de parásitos en peces). Con mas de 40 años de experiencia en trabajando en empresas transnacionales, organismos gubernamentales, organismos de cooperación técnica y sector privado (Arabia, Saudita, Bolivia, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador Honduras, México, Perú, República Dominicana, Tailandia, Venezuela). Así como, docente en cursos de post-grado en diversas universidades (El Salvador, México, Paraguay, Perú, Venezuela).

Amplia experiencia en diagnóstico sanitario a nivel de campo y medidas para la prevención y control de enfermedades de organismos acuáticos, dando especial énfasis al manejo del ambiente (calidad sanitaria de los organismos para siembra, calidad de agua, densidades de organismos/m<sup>2</sup> ó m<sup>3</sup>), según el sistema de cultivo implementado, así como planificación de medidas de bioseguridad en las instalaciones de producción.